



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



**IES
Rey Pelayo**

UNA CLASE DE CINE



1º - 2º - 3º ESO

CURSO 2025-26

BASES DEL RETO

PARTICIPANTES

Podrán participar en el reto todos los grupos de 1º, 2º y 3º de la ESO del IES Rey Pelayo.

OBJETIVO

Los distintos grupos competirán para lograr que su clase sea una “Clase de cine”, es decir, que su clase destaque por su desempeño en distintos aspectos dirigidos a la mejora de la convivencia.

MECÁNICA DEL RETO

A medida que el grupo realiza ciertas acciones irá ganando puntos y subiendo niveles. Cada vez que alcanzan un nuevo nivel, obtendrán una determinada recompensa y recibirán una insignia acreditativa.

GESTIÓN DE PUNTUACIONES:

Grados de puntuación

Los grupos obtendrán puntos por diferentes acciones que realizan a diario. Dependiendo de la corrección con que las realicen, su desempeño se calificará con tres distintas puntuaciones posibles:



Obtienen la puntuación completa



Obtienen la mitad de la puntuación posible



No obtienen puntos

Los ítems que se refieren a la recogida y entrega de las hojas de registro no admiten gradación y tendrán una puntuación fija.

Acciones puntuables

Las acciones por las que los participantes podrán obtener puntos son las siguientes:

- **Recogida puntual del cuadro de puntuaciones semanal:** Cada lunes un encargado de cada grupo deberá recoger la correspondiente hoja de registro de puntuaciones en el mostrador de conserjería. Si esta recogida se realiza antes de las 8:15 el grupo obtendrá inmediatamente 5 puntos.
- **Entrega puntual del cuadro de puntuaciones:** al final de la semana, el encargado deberá entregar de nuevo el cuadro de puntuaciones ya completo en el mostrador de conserjería. La entrega puntual de esta hoja de registro les reportará 5 puntos.
Si el cuadro no se ha entregado antes del martes de la semana siguiente, las puntuaciones que contenga no se tendrán en cuenta.
- **Estado del aula** (orden y limpieza): al final de la mañana, se revisará el estado general del aula teniendo en cuenta la limpieza de suelos, mesas y resto de mobiliario, así como el orden de mesas y sillas y la ausencia de desperfectos. El estado del aula se valorará con 0, 6 o 12 puntos cada día.
- **Puntualidad:** todo el alumnado estará dentro del aula cuando comience la clase, sin que se produzcan retrasos injustificados ni se observe alumnado que permanezca en los baños, en el pasillo o junto a sus taquillas en los cambios de clase.
- **Respeto del turno de palabra y adecuación del nivel de ruido en el aula:** en cada clase, el profesor/a al cargo valorará si el grupo ha respetado el turno de palabra y mantenido un nivel de

ruido adecuado en cada una de las actividades que se han ido desarrollando. La correcta gestión de la comunicación se valorará con 0, 1 o 2 puntos en cada clase.

- **Disposición al trabajo:** este apartado se valorará con 0, 1 o 2 puntos en cada clase teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Todo el alumnado está correctamente sentado en su pupitre al inicio de la clase con su material ya preparado y el pupitre organizado (sin libros o materiales de asignaturas distintas a la que se desarrolla en ese momento u otros elementos innecesarios o que puedan distraerle).
 - Durante la clase, el alumnado presta atención a las actividades y realiza aquellas tareas que se le encomiendan con diligencia, siguiendo las indicaciones e instrucciones que se le dan en cada momento.
 - Todo el alumnado ha realizado las tareas que debían hacer en casa (deberes) de forma completa y las han entregado puntualmente, siguiendo las indicaciones.
- **Respeto:** el alumnado debe comportarse de manera respetuosa en sus interacciones con sus compañeros y con el profesorado, ayudando a sus compañeros cuando estos lo requieran, colaborando en la buena marcha de la clase y siguiendo en todo momento las normas de conducta establecidas. Este criterio se valorará con 0, 1 o 2 puntos en cada clase.

Registro de puntuaciones:

Cada lunes un equipo o alumno distinto estará encargado de recoger al comienzo de la mañana un documento y situarlo sobre la mesa del profesor, donde quedará toda la semana para que se vaya anotando la puntuación en cada apartado. Esta hoja de registro contiene los ítems a valorar por el profesorado y el personal de Conserjería.

The image shows a sample of the 'Registro de puntuaciones' form. It is a grid-based document used for recording scores. The form is divided into sections for different days of the week (Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes). Each section contains a table with columns for 'Criterio' (Criteria) and 'Puntuación' (Score). The criteria listed are: Disposición al trabajo, Respeto, and Comunicación. The scores are recorded in the 'Puntuación' column, with a scale from 0 to 2. The form also includes a section for 'Observaciones' (Observations) at the bottom of each day's section.

Si la hoja de registro se recoge y entrega puntualmente, el personal de conserjería marcará la casilla correspondiente.

Igualmente, el profesorado marcará en cada ítem la puntuación obtenida en su clase y firmará en el recuadro de la derecha.

En caso de que el grupo se subdivide, creándose desdobles, cada subgrupo dispondrá de una hoja de registro adicional en el aula de desdoble.

Es importante recordar que **todos los ítems deben ser valorados en todas las sesiones de clase:**

- En caso de que el profesor/a titular falte, anotará las puntuaciones el profesor de guardia, valorando todos los ítems de esa hora.
- En caso de que el grupo haya realizado una actividad complementaria o extraescolar fuera del aula, el profesorado encargado de la actividad emitirá las puntuaciones de todas las categorías en todas las horas que esta actividad haya ocupado.

Gestión de las hojas de registro y cálculo de puntuaciones

Es responsabilidad del alumnado de cada grupo obtener la hoja de registro al comienzo de la mañana del lunes, así como entregarla al final de la semana.

Debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- En caso de que la hoja de registro no se encuentre en lugar indicado al comienzo de la clase, el profesor al cargo no anotará ninguna puntuación.
- En caso de que el profesor no haya podido anotar puntuaciones en una hora determinada por no disponer de hoja de registro, esta puntuación no podrá aplicarse más tarde.
- En caso de que un grupo se desdoble, debe haber una hoja de registro para cada aula utilizada, que será gestionada por la conserjería. Si en el aula de desdoble la hoja de registro no estuviera en su lugar, el alumnado lo comunicará inmediatamente.

En los casos en que existan varias hojas de registro para una misma hora de clase, no podrán acumularse dobles ni triples puntuaciones. En estas circunstancias se actuará de la siguiente manera:

- Cuando un mismo grupo se desdoble en dos, cada subgrupo tendrá una hoja de registro separada y cada profesor encargado otorgará la puntuación correspondiente a su subgrupo. La puntuación final que se computará será **la más baja** de entre todas las obtenidas en esa hora lectiva por el grupo de referencia.
- En los casos en que los desdobles contengan alumnado de distintos grupos, se dispondrá de una hoja de registro común. La puntuación otorgada por el profesor encargado será global y **se aplicará a todos los grupos** que estén representados en ese agrupamiento.

Al término de cada semana se realizará el cálculo y actualización de las puntuaciones recibidas por todos los grupos. Durante la mañana del martes, cada grupo conocerá su nueva puntuación y si ha subido de nivel.

PENALIZACIONES:

Se podrán aplicar penalizaciones en los siguientes casos:

- Si se observa algún intento de modificar puntuaciones otorgadas en la hoja de registro o anotaciones fraudulentas, se anulará la validez de la hoja de registro y el grupo perderá todas las puntuaciones que haya recibido esa semana.
- Acumulación de informes de incidencias:
 - Si un alumno recibe un informe, su grupo perderá la mitad de la puntuación recibida en el apartado “Respeto” de ese día.
 - En caso de acumulación de dos partes de incidencias en un mismo día entre el alumnado del grupo, este perderá toda la puntuación recibida en el apartado “Respeto” de ese día.
 - Si se han acumulado 3 informes en el grupo a lo largo de una misma semana, se perderá la puntuación de ese apartado para toda la semana.
- Cualquier intento de perjudicar a otro grupo en sus puntuaciones significará la anulación de la hoja de registro de su propio grupo, perdiendo todas las puntuaciones que haya recibido esa semana.

Además, en caso de que se haya detectado que los incumplimientos en un determinado grupo vienen repetidamente de uno de sus integrantes, el profesorado podría proponer la exclusión temporal de este alumno/a del reto. En este caso, el alumno/a quedará al margen de las posibles recompensas que su grupo reciba y sus incumplimientos no se tendrán en cuenta a la hora de calcular las puntuaciones del grupo. Cuando el profesorado advierta que existe una mejora en el comportamiento del alumno/a y este se comprometa a colaborar con su grupo, podrá volver a participar de nuevo.

NIVELES Y RECOMPENSAS:

Al obtener puntos, los grupos progresarán subiendo niveles. Cada vez que alcancen un nuevo nivel, se les otorgará una insignia representativa y recibirán además una recompensa:

NIVEL	PUNTOS	RECOMPENSA	
NIVEL 0	0 puntos		
NIVEL 1 	500 puntos	comodín de deberes grupal	El grupo debe acordar un día dentro de esa semana o la siguiente en que utilizará su comodín. En ese día, no recibirán deberes en ninguna de las materias, a pesar de lo cual en el registro del día siguiente se anotará la puntuación máxima en ese ítem en todas las horas del día.
NIVEL 2 	1000 puntos	Comodín deberes individual	Cada alumno recibirá una carta comodín que podrá utilizar una sola vez en caso de que no haya hecho los deberes de una materia. Al presentar la carta, no se tendrá en cuenta la ausencia de deberes de este alumno ni en sus calificaciones individuales ni en la puntuación global del grupo.
NIVEL 3 	1500 puntos	Comodín de pista en un examen	Cada alumno recibirá una carta comodín con la que podrá pedir ayuda al profesor para responder una pregunta de un examen. Este comodín será personal e intransferible, de un solo uso y aplicable a una sola pregunta del examen que el alumno elija.
NIVEL 4 	2000 puntos	Comodín cambio de fecha de examen	El grupo podrá decidir cambiar la fecha de un examen. La nueva fecha debe seguir estando dentro de la misma evaluación en que se había planeado y el cambio no podrá suponer un adelanto o retraso superior a una semana.
NIVEL 5 	3000 puntos	Comodín de recreo extra	El grupo deberá acordar una hora durante esa o la siguiente semana en la que podrán realizar un recreo extra, permaneciendo en el patio, libres de tareas.
NIVEL 6 	4000 puntos	Elige tu comodín	El grupo podrá reclamar cualquiera de los comodines otorgados en los niveles anteriores, eligiendo el que deseen por acuerdo del grupo.
NIVEL 7 	5000 puntos	Desayuno en la cafetería	El grupo acordará una fecha para realizar un desayuno en conjunto en la cafetería del Centro durante la primera hora de clase.
NIVEL 8 	6000 puntos	Salida de excursión	El grupo podrá realizar una salida que ocupará la mañana completa, para realizar una actividad lúdica.

INSIGNIAS:

Con cada nuevo nivel, el grupo recibirá una insignia que acreditará su nivel de desempeño. Esta insignia quedará expuesta en la puerta de su aula mediante el correspondiente cartel.



Igualmente, cada martes se realizará una actualización de la tabla de resultados que quedará expuesta en lugar visible para que todos los grupos puedan ver sus puntuaciones y comprobar su progreso:

Una clase de cine								
Tablero								
 10/12/24	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5	NIVEL 6	NIVEL 7	NIVEL 8
	500 puntos	1000 puntos	1500 puntos	2000 puntos	2500 puntos	3000 puntos	4000 puntos	5000 puntos
	S1A							
	S1B							
	S1C							
	S1D							
	S2A							
	S2B							
	S2C							